

EDICTO

Nº Edicto: 4807

Carátula: EMBOTELLADORA COMAHUE S.A. S/ QUIEBRA (c)

Número de Expediente: Recep.:G-4CI-22-C2016

1ª Ins.:G-4CI-22-C2016

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/07/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5899

Texto del edicto:

EDICTO DE REMATE (BOLETIN OFICIAL)

Se hace saber por UN día, en los autos caratulados: “Embotelladora Comahue S.A. s/Quiebra”, Expte. Nº G-4CI-22-C2016, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº UNO, a cargo del Dr. Diego De Vergilio, Secretaría Unica a mi cargo, que el martillero público José Daniel Padellaro (cuit Nº 20-13825526-4), rematará el día jueves 30 de julio de 2.020 a las 11,00 horas en calle Toschi y ruta nacional Nº 22 (Planta Interlagos) de la ciudad de Cipolletti (R.N.), el siguiente bien: Un automotor marca VOLKSWAGEN, modelo BORA 2.0 año 2.013, tipo sedán 4 puertas, motor marca VOLKSWAGEN Nº CBP465218, chasis marca VOLKSWAGEN Nº 3VWSB49M3DM055249, dominio NFY825 en el estado que se encuentra.-

CONDICIONES: BASE: \$ 285.000,00 AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR.- SEÑA: 30%. COMISION: 10% más IVA a favor del martillero. Sellado de ley (0,50%) a cargo del comprador. Saldo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace saber que el impuesto por patentes que pueda gravar los automotores, hasta la aprobación de la subasta no será a cargo del comprador. El retiro del bien estará a cargo del comprador. Se hace saber a los concurrentes que deberán observar las medidas sanitarias dispuestas en relación al distanciamiento, el uso obligatorio de tapaboca y alcohol en gel. EXHIBICION: Desde dos horas antes del acto en el lugar de remate. Móvil martillero 299-5816121.

FDO.: Dra. Dania Fuentes. Secretaria. Cipolletti, 3 de julio de 2.020.- -